



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1992>

Ciencias técnicas y aplicadas

Artículo de investigación

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

Occupational risks: Causes and consequences in times of Covid-19

Riscos ocupacionais: Causas e consequências em tempos de Covid-19

Ginger Viviana Andrade-Ramírez ^I

gandrade4794@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7514-7141>

Mónica María Arteaga-Linzán ^{II}

monica.arteaga@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5799-6046>

Correspondencia: sreyes5513@utm.edu.ec

***Recibido:** 20 de mayo del 2021 ***Aceptado:** 20 de junio del 2021 *** Publicado:** 02 de julio del 2021

- I. Estudiante de la Carrera de Trabajo Social, Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Magister en Docencia e Investigación Educativa, Diplomado Superior en Evaluación Institucional Universitaria, Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Química y Biología, Profesora de Segunda Enseñanza, Docente de la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Resumen

La Covid-19 nos hizo descubrir que somos vulnerables, incluso cambio nuestros hábitos, costumbres, y de ello no se exceptúa el entorno laboral, que se vio en la obligación de cerrar sus operaciones, incrementando significativamente los índices de desempleo. Es por esta razón que tanto en nuestra vida personal como laboral debemos implementar buenas prácticas de salubridad, que permitan disminuir el riesgo de contagio. En el mundo empresarial, incluso antes de la aparición del coronavirus los trabajadores han estado constantemente expuestos a un sinnúmero de peligros, que por su magnitud se pueden traducir en accidentes leves, moderados y graves. Por lo tanto, la actual pandemia dio origen a un nuevo riesgo de carácter biológico, que requiere la implementación permanente de medidas de bioseguridad para mitigar su contagio, permitiendo así el retorno progreso de la fuerza laboral. Hoy en día, se evidencia la necesidad que tienen las empresas de contar con profesionales en riesgos laborales. Por consiguiente, la presente investigación tuvo como objetivo identificar los riesgos laborales en tiempos de COVID-19, empleándose una metodología de tipo documental y descriptiva, que con la ayuda del instrumento de la encuesta, se logró evidenciar que la mayoría de las empresas constituidas en el cantón Portoviejo, no cuentan con una unidad de seguridad y salud laboral, encargada de velar por el bienestar de los trabajadores, denotando en gran medida la poca o nula importancia que le dan los empleadores a los temas de prevención o mitigación de riesgos laborales.

Palabras clave: Riesgos laborales; COVID-19; seguridad; salud; prevención.

Abstract

The Covid-19 made us discover that we are vulnerable, it even changed our habits, customs, and the work environment is not excepted, which was forced to close its operations, significantly increasing unemployment rates. It is for this reason that both in our personal and work lives we must implement good health practices, which allow us to reduce the risk of contagion. In the business world, even before the onset of the coronavirus, workers have been constantly exposed to a number of dangers, which due to their magnitude can translate into minor, moderate and serious accidents. Therefore, the current pandemic gave rise to a new risk of a biological nature, which requires the permanent implementation of biosecurity measures to mitigate its contagion, thus allowing the return and progress of the workforce. Today, the need for companies to have professionals in occupational hazards is evident. Consequently, the present research aimed to identify occupational risks in times of

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

COVID-19, using a documentary and descriptive methodology, which with the help of the survey instrument, it was possible to show that most of the companies incorporated in In the Portoviejo canton, they do not have an occupational health and safety unit, in charge of ensuring the well-being of workers, denoting to a great extent the little or no importance that employers give to the issues of prevention or mitigation of occupational risks.

Keywords: Occupational risks; COVID-19; safety; health; prevention.

Resumo

A Covid-19 fez-nos descobrir que somos vulneráveis, até mudou os nossos hábitos, costumes e o ambiente de trabalho não está isento, que foi obrigada a encerrar as suas operações, aumentando significativamente as taxas de desemprego. É por isso que tanto na vida pessoal como profissional devemos implementar boas práticas de saúde, que nos permitam reduzir o risco de contágio. No mundo dos negócios, antes mesmo do aparecimento do coronavírus, os trabalhadores foram constantemente expostos a uma série de perigos, que por sua magnitude podem se traduzir em acidentes leves, moderados e graves. Portanto, a atual pandemia deu origem a um novo risco de natureza biológica, que requer a implantação permanente de medidas de biossegurança para mitigar o seu contágio, permitindo assim o retorno da força de trabalho ao progresso. Hoje, é evidente a necessidade das empresas terem profissionais em riscos ocupacionais. Consequentemente, a presente pesquisa teve como objetivo identificar os riscos ocupacionais na época do COVID-19, utilizando uma metodologia documental e descritiva, que com o auxílio do instrumento de pesquisa, foi possível evidenciar que a maioria das empresas constituídas no Cantão de Portoviejo, não possuem uma unidade de segurança e saúde ocupacional, encarregada de garantir o bem-estar dos trabalhadores, denotando em grande medida a pouca ou nenhuma importância que os empregadores atribuem às questões de prevenção ou mitigação dos riscos ocupacionais.

Palavras-chave: Riscos ocupacionais; COVID-19; segurança; Saúde; prevenção.

Introducción

Históricamente los riesgos laborales no prevenidos han provocado situaciones con profundas huellas físicas, emocionales y psicológicas han marcado a muchos trabajadores a través del tiempo, sin embargo, de ello no se logra sacar algo positivo, más bien a medida que el tiempo pasa es más

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

compleja la situación que se vive en el país, de tal forma es así como nace la seguridad ocupacional, basado en un esfuerzo individual más que en una estructura organizada, misma que deberá ser asumida para evitar el contagio en el ambiente de trabajo.

De acuerdo con Céspedes y Martínez (2016), en el Reino Unido se dio la primera revolución industrial (a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII), los británicos fueron los primeros en tener un gran progreso en el área industrial específicamente en la manufactura tipo textil, la aparición de la fuerza del vapor, y por ende la creación de las hiladoras y los telares mecánicos, obligo a las industrias a que contraten personal, la falta de información y la precaución al usar estas máquinas trajo como resultado considerables accidentes y enfermedades, afectando a los trabajadores de forma negativa y tomando represalias contra las empresas implicadas.

Desde el año 2003 la Organización Internacional de Trabajo (OIT), cada 28 de abril se celebra el día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, cuyo propósito es el de promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todo el mundo, de igual manera se lo lleva a cabo para realizar un homenaje a todas las personas víctimas de accidentes laborales. En efecto, con el rápido crecimiento de las industrias, aumenta también los accidentes laborales de manera irracional, obligando a los inspectores laborales a hacer referencia acerca de la importancia que tiene el elemento humano en las empresas, aseverando las grandes pérdidas económicas, sociales y de potenciales clientes que pierden al descuidar esto; buscando que suministren medios necesarios para la protección de la salud y vida del trabajador.

Ante esta situación planteada, la OIT afirma que cada día mueren personas a causa de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo, más de 2,78 millones de muertes por año. Además, anualmente ocurren unos 374 millones de lesiones relacionadas con el trabajo no mortales, que resultan en más de 4 días de absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 3,94 por ciento del Producto Interior Bruto global de cada año.

Cabe agregar que, en el Ecuador según el registro de avisos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, indican que en el 2018 se registraron 3.521 reportes por parte de los empleadores, evidenciando que la actividad económica que tuvo el mayor número de accidentes de trabajo calificados fue el Servicio Comunal, Social y Personal con el 25,6%, seguido de Industrias

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

Manufactureras con el 18,1% y Comercio al por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles con el 17,2%; entre otras.

Hoy en día, la pandemia causada por el nuevo coronavirus, científicamente llamado Sars-CoV-2 y que causa la enfermedad llamada COVID-19, la cual se informó por primera vez en Wuhan, China, a fines de diciembre de 2019, y rápidamente se extendió a otros países, fue declarada el 30 de enero de 2020 como emergencia de salud pública de interés internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se puede inferir, que ante la gravedad del COVID-19, los riesgos a los que están expuestos los trabajadores se acentúan, pues con relación a este virus el cual se transmite por gotitas y contacto con fluidos y superficies contaminadas, tiene una alta infectividad que ponen a prueba los protocolos de seguridad y salud ocupacional en el mercado laboral.

Es evidente entonces, que las prevenciones de los riesgos laborales juegan un papel preponderante dentro de la estructura de las empresas, los cuales tiene la finalidad de proteger el capital humano y de prever enfermedades, accidentes e incidentes en las actividades organizacionales. Por ende, la presente investigación se realizó con el objetivo de identificar los riesgos laborales en tiempos de Covid-19, denotando la falta de preparación empresarial para hacer frente de manera eficiente al nuevo brote del coronavirus, donde las medidas de bioseguridad desempeñan un papel crucial para evitar posibles contagios del virus en mención.

Seguridad y salud laboral

La OMS (2020) define la salud laboral como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. Por su parte Álvarez (2012), señala que la salud laboral y la prevención de los riesgos son consideradas como pilares claves en el desarrollo de un país, ya que constituye una estrategia de lucha contra la pobreza. Las acciones están dirigidas a la protección de la salud de los trabajadores, y la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales causadas por diferentes condiciones de trabajo.

La Organización Internacional de Normalización (ISO:45001), define a la seguridad y salud ocupacional como la disciplina encargada de promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las actividades que se realicen, evitando el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo, protegiendo a los trabajadores en sus empresas de los riesgos

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

resultantes de los agentes nocivos, ubicando y manteniendo a los trabajadores de manera adecuada en todas sus aptitudes fisiológicas y psicológicas.

Por consiguiente, lo descrito anteriormente se consigue cuando se logra adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. En este mismo orden y dirección, se debe describir que la salud ocupacional no se limita a cuidar las condiciones físicas del trabajador, sino que también se ocupa de la cuestión psicológica. En relación con este último, para los empleadores, la salud ocupacional supone un apoyo al perfeccionamiento del trabajador y al mantenimiento de su capacidad de trabajo, para disminuir los riesgos laborales que en ocasiones van desde fracturas, cortaduras y distensiones por accidentes laborales, los trastornos por movimientos repetitivos, los problemas de la vista o el oído y las enfermedades causadas por la exposición a sustancias antihigiénicas o radioactivas, cabe añadir la parte del estrés causado por el trabajo o por las relaciones laborales.

Como lo plantea Campos (2008), en las organizaciones, sean estas públicas o privadas, se evidencia hoy en día que sus administradores les brindan poca importancia a los aspectos relacionados con la seguridad laboral, dejando esto a la buena voluntad de los empresarios, jefes, profesionales, supervisores y trabajadores, la práctica de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, actitudes que dejan en desventaja a los mandos bajos que son los directamente perjudicados.

Trabajando en este propósito, muchas de las instituciones públicas y privadas que carecen de reglamentos internos que regulan la prevención de la seguridad y salud ocupacional, con el objetivo de prevenir riesgos biológicos, químicos, físicos, psicosociales y ergonómicos presentes en las actividades laborales. En apoyo a esto, también se denotan empleadores que cumplen las disposiciones en materia seguridad laboral, mismas que cuentan con un reglamento interno, incluso otorgan implementos de protección personal a los trabajadores bajo la supervisión de un profesional encargado de la seguridad. Solo así se conseguirá el mejoramiento y mantenimiento de la calidad de vida y salud de los trabajadores.

En el caso de nuestro país, el ente regulador de la Seguridad y Salud Ocupacional es el Ministerio de Trabajo (MDT) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los cuales determinan que “los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador” y que hay obligaciones, derechos y deberes de cumplimiento técnico legal en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de velar por la integridad físico mental de los trabajadores.

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

Según se ha citado, la seguridad laboral en el Ecuador, tiene sus bases en las siguientes normativas legales:

- Constitución Política del Estado, Art. 326 numeral 5, menciona que este derecho fomenta el buen vivir, y se establece la protección integral del hombre en el medio ambiente laboral.
- Código del Trabajo; Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos. Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida.
- Código de Trabajo; Art. 432.- Normas de prevención de riesgos dictadas por el IESS.
- Decreto Ejecutivo 2393; Art. 11. Obligaciones de los empleadores. - Son obligaciones generales de los personeros de las entidades y empresas públicas y privadas, las siguientes:
 - Cumplir las disposiciones de este Reglamento y demás normas vigentes en materia de prevención de riesgos.
 - Adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.
 - Mantener en buen estado de servicio las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales
 - Organizar y facilitar los Servicios Médicos, Comités y Departamentos de Seguridad, con sujeción a las normas legales vigentes.
- Acuerdo 1404.- Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas, en su Art. 1.- El Servicio Médico de Empresa, se basará en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador.

En los actuales momentos la seguridad y salud laboral denotan un crecimiento relevante en nuestro país, en razón que está demostrado técnicamente que las acciones del sistema en mención funcionan de manera eficiente para prevenir los riesgos laborales, al no tener un control eficiente a las empresas les genera un fuerte impacto económico en la productividad de la organización, razón por la cual los administradores deben aplicar inversiones a corto, mediano o largo plazo por cuanto la aplicación de la seguridad y salud laboral no es un gasto, sino más bien una inversión que da como resultado proteger al trabajador en su salud, bienestar así como fomentar el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Finalmente, la seguridad y salud profesional es por hoy la disciplina que determina las técnicas y normas para prevenir riesgos laborales y de esta manera precautelar el bienestar de los empleados, trabajadores, contratistas, visitantes y cualquier otra persona que se encuentre en el sitio de trabajo.

Riesgos laborales

Pantoja et al., (2017) señala que los riesgos laborales están asociados a los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. Por lo tanto, se consideran factores de riesgos a todos los fenómenos, elementos, acciones humanas y ambientales, que pueden producir lesiones o daños en el trabajador, entre los cuales encontramos:

- ***Fisiológicas o ergonómicas***

Son situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo o elementos del trabajo, estos son máquinas, equipos, y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño, pueden provocar sobre esfuerzo, así también los movimientos y posturas inadecuadas, sobrecarga o exceso de trabajo, que tiene como consecuencia fatiga física.

- ***Arquitectónicos***

Las características de construcción, diseño, mantenimiento y deterioro a las instalaciones locales que ocasionan lesiones a los trabajadores o incomodidad para desarrollar su trabajo, por ejemplo:

- Pisos, escaleras, barandas, plataformas y andamios.
- Muros, techos, puertas y ventanas.
- Superficie del piso deslizante o en mal estado.
- Falta de orden y aseo.
- Señalización y demarcación deficiente, inexistente o inadecuada.

- ***Eléctrico***

Se refiere a la maquinaria, herramientas, equipos e instalaciones en general, que por encontrarse en mal estado al entrar en contacto con las personas, pueden ocasionar lesiones, quemaduras, choque, fibrilación ventricular hasta estallidos, según sea la intensidad o las instalaciones.

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

- **Mecánico**

Son factores presentes en equipos, herramientas y maquinarias, que por falta de mantenimiento pueden ocasionar accidentes, pudiendo provocar desperfectos de gran magnitud como es el escape de gases tóxicos y provocar envenenamiento por inhalación o una explosión a gran escala terminando en un incendio.

- **Biológicos**

En este caso se encuentra un grupo de agentes orgánicos, animados o inanimados como los hongos, virus, bacterias, parásitos, pelos, plumas, polen (entre otros), presentes en determinados ambientes laborales, que pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones al ingresar al organismo, los que atentarían contra la integridad física no sólo a los empleados de la planta sino de la comunidad circundante.

- **Psicosociales**

Como señala Moreno (2011), los riesgos psicosociales laborales “son situaciones que tienen una alta probabilidad de dañar gravemente la salud de los trabajadores, física, social o mentalmente” (p.8). Así Camacho y Mayorga (2017) aportan al expresar que los riesgos psicosociales, se pueden evidenciar inmediatamente o a mediano y largo plazo, y son tan determinantes como los riesgos físicos, los accidentes y las enfermedades derivadas del trabajo, que son los riesgos históricamente considerados en el trabajo.

Desde el punto de vista de Pozo (2018), existen dos componentes determinantes en el desarrollo de los riesgos psicosociales y son: los factores organizacionales y los factores laborales.

Factores organizacionales son

Política y filosofía de la organización: relación trabajo-familia, gestión de los recursos humanos, política de seguridad y salud, responsabilidad social corporativa y estrategia empresarial.

Cultura de la organización: política de relaciones laborales, información organizacional, comunicación organizacional, justicia organizacional, supervisión y liderazgo.

Relaciones industriales: clima laboral, representación sindical y convenios colectivos.

Factores laborales están determinados

- Condiciones de empleo: tipo de contrato, salario y proyección laboral.

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

- Diseño del puesto: rotación de puestos y trabajo grupal.
- Calidad en el trabajo: uso de habilidades laborales, demandas laborales, autonomía y capacidad de control, seguridad física en el trabajo, apoyo social y horas de trabajo.

Causas y consecuencias de los riesgos laborales en tiempos de COVID-19

A juicio de Herrero et al., (2020), las personas especialmente vulnerables (PEV) podrían definirse como aquellas que presentan factores de riesgo relacionados con su estado de salud que pueden incrementar, en base a criterios epidemiológicos y clínicos, la probabilidad de desarrollar el COVID-19 o presentar una evolución clínica desfavorable en caso de padecerlo. Las PEV, según lo expresado, requieren en cualquier caso una atención específica por parte de empresa, para adecuar la protección o las condiciones de trabajo más allá del nivel otorgado a la generalidad de los trabajadores.

Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 está afectando a toda la sociedad, y de manera especial a los trabajadores y a las empresas. Los ajustes de plantilla, algunos temporales, la reducción de horarios, el teletrabajo, son algunos de los cambios masivos que se están produciendo consecuencia directa de la pandemia. Efectivamente, al no tener inmunidad frente al SARS-CoV-2, y no disponer de vacuna de momento, la única medida preventiva efectiva consiste en inducir, con el apoyo explícito de los Estados en forma de estado de alarma en su equivalente en los diferentes países del mundo, comportamientos preventivos extraordinarios, como que las personas se queden confinadas en sus domicilios, además de cerrar escuelas, comercios, cines, bares y finalmente empresas de actividades no esenciales (Herrero et al., 2020).

Desde el punto de vista Di Nella y Ibáñez, (2020), más allá de los aspectos microbiológicos y específicamente virológicos, las principales actividades humanas que han influido en la generación de pandemias y repercutido en la salud de millones de personas, son la destrucción de ecosistemas naturales, el tráfico de fauna, la extinción de especies silvestres, el cambio climático planetario y el proceso de urbanización global.

Siendo así, los riesgos laborales durante mucho tiempo han sido situaciones difíciles de evitar. Sin embargo, se considera que durante la pandemia del Covid-19 han afectado mucho más las condiciones de los trabajadores, ya que de alguna forma se sabe que muchas personas les ha tocado seguir laborando aun en esta época de Coronavirus, como lo son los comerciantes quienes aun después de poder infectarse prefirieron continuar en sus labores, otros quizá no querían continuar pero les toco

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

por miedo a un despido, mientras que aquellos que dejaron de trabajar en esos momentos no tenían alimentos para servirse.

Metodología

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó un diseño no experimental transversal, considerando el criterio de los autores Hernández y Mendoza (2018), quienes exponen que estos estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

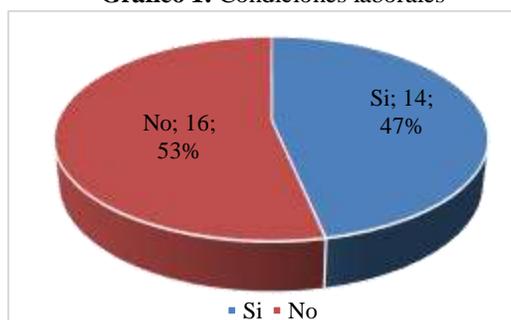
El tipo de investigación realizada es de carácter documental y descriptivo apoyada en un enfoque cualitativo, por lo que se aplicó técnicas de encuestas orientadas a establecer la distribución de los fenómenos estudiados en la población, entrevista exploratoria grupal o “focus group” permite que los sujetos se expresen de manera libre y espontánea sobre el tema de estudio.

La población objeto de estudio fueron las familias de la ciudadela San Alejo en la ciudad de Portoviejo en el 2021, que laboran en empresas públicas o privadas, además se utilizará las técnicas de encuesta y la entrevista a grupos focales como instrumentos a implementar serán el cuestionario y el diario de campo.

Resultados

Los resultados obtenidos permiten realizar un análisis minucioso que tiene como objetivo presentar los principales resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las familias que habitan en la ciudadela San Alejo del cantón Portoviejo, para conocer su situación contractual y su nivel de conocimiento en relación a los riesgos laborales, los que dieron luz a los hallazgos de este estudio.

Gráfico 1: Condiciones laborales

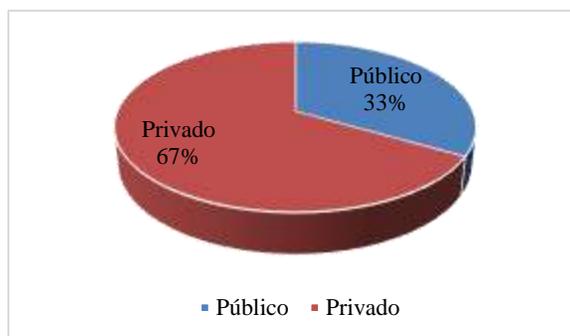


Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo
Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

En relación a las condiciones laborales los resultados de la encuesta aplicada, se evidenció que 67% de las familias están desempleadas, como resultado de la pandemia mundial que generó el cierre de un sinnúmero de empresas portovejenses.

Gráfico 2: Sector laboral

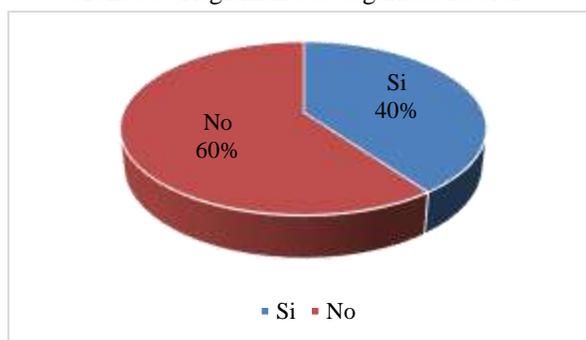


Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo

Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

De conformidad con los resultados obtenidos se constató que el 67% que representa 20 familias de la ciudadela San Alejo actualmente se encuentran laborando en empresas privadas, y apenas un 33% correspondiente a 10 familias tienen un vínculo laboral en alguna institución pública.

Gráfico 3: Reglamento de seguridad laboral



Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo

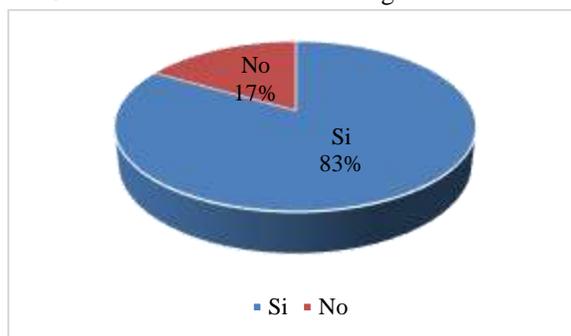
Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

En función de los resultados obtenidos es preocupante que el 60% que equivale a 18 personas manifestaron que en la empresa en la que laboran no manejan un reglamento de seguridad y salud laboral que les dé cierta tranquilidad para desenvolver sus actividades, mientras que un 40% que

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

representa a 12 de los involucrados expusieron que en su lugar de trabajo les hicieron llegar un ejemplar del reglamento de seguridad laboral, lo que denota que son más las empresas que no cumplen lo estipulado por el Ministerio de Trabajo, en materia de seguridad y salud laboral.

Gráfico 4: Conocimiento de riesgos laborales



Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo

Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

De las 30 personas encuestadas, 25 de ellas que equivale al 83% tiene noción de lo que representa un riesgo laboral, y tan solo 5 familias que constituyen el 17% desconocen el tema de seguridad laboral, ello hace notar que los medios tecnológicos han permitido informar a los trabajadores sobre el peligro, las causas y consecuencias que generan los riesgos laborales, lo cual es muy bueno para ellos y por ende sus familias.

Gráfico 5: Pandemia aumento de riesgos laborales



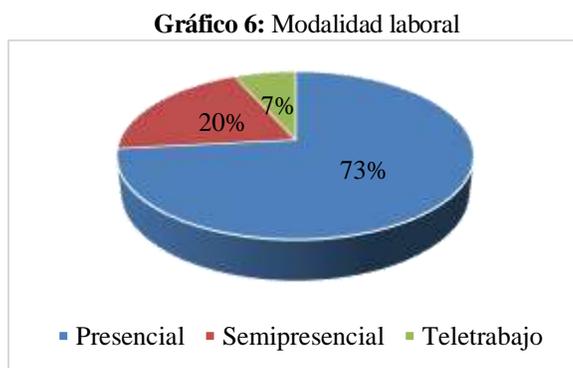
Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo

Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

El resultado demuestra que las 30 familias encuestadas equivalente al 100%, fueron contundentes en exponer que la pandemia aumentó los riesgos laborales, incremento significativo a raíz de la aparición

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

del coronavirus y sus afectaciones, influenciado por la poca o nula preparación de la humanidad ante un inminente riesgo biológico.



Fuente: Familias de la ciudadela San Alejo de Portoviejo

Elaborador por: Autores de la investigación, 2021

Los resultados expuestos por las familias que viven en la ciudadela San Alejo, fueron sinceros en manifestar que pese a las medidas establecidas por el Comité de Operaciones Emergentes (COE), sus empleadores les exigen acudir a sus lugares de trabajo de forma presencial en un 73% que equivale a 22 personas, un 20% mismo que constituye a 6 colaboradores los cuales indicaron que su trabajo era semipresencial y tan solo 2 empleados que representan un 7% los cuales realizan sus actividades laborales desde la seguridad de sus hogares en teletrabajo.

Discusión

Tal como expresa Peraza (2020), los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. Los primeros datos apuntan a que la causa puede estar en un nuevo tipo de coronavirus, distinto de los ya conocidos. En tal sentido, varios autores han afirmado que la Covid-19 es una enfermedad emergente, razón por la que se cuenta con información limitada de los factores de riesgos asociados con complicaciones. La decisión de no incorporar a las personas trabajadoras implica una gran carga salarial para las empresas, riesgo de discriminación y pérdida de empleo (Velasco Reyna et al., 2020, p.137). A criterio de Ramos (2021), el último año de nuestras vidas ha estado marcado por la pandemia derivada de la enfermedad por el coronavirus.

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

SARS-CoV-2, está ocupando prácticamente la totalidad de nuestra atención y detrayendo una buena parte de los recursos disponibles para la protección y promoción de la salud de la población desde una perspectiva global. Por consiguiente, todos los sectores de nuestra sociedad, incluidas las empresas, deben asumir sus responsabilidades si se quiere detener la propagación de la enfermedad, y con ello reactivar paulatinamente bajo un estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad las actividades económicas en nuestro cantón, provincia y país.

El Ministerio de Trabajo (MDT), mediante directrices para la prevención y la protección de los trabajadores y servidores frente al coronavirus dentro de los espacios laborales, exigió que las organizaciones establezcan medidas inmediatas para prevenir y proteger la salud de los trabajadores y servidores públicos, dentro de los espacios laborales, debido a la pandemia del coronavirus. Cabe agregar, que la magnitud de la pandemia de la covid-19 en nuestro país, no solo trajo consigo personas contagiadas y fallecidas, sino más de un millón de desempleados y 5,3 millones de trabajadores en condiciones laborales precarias. El parón productivo que afrontó la economía ecuatoriana se ha traducido en un significativo desgaste del mercado laboral. El 83 % de la fuerza de trabajo está desempleada o en la precariedad. Según las estadísticas oficiales, solo el 17 % de la población económicamente activa tiene un trabajo que cumple los requisitos mínimos legales.

De hecho, la realidad actual permitió conocer la importante de contar en el mundo empresarial con unidades encargadas de mitigar los riesgos laborales. Por lo tanto, la seguridad y salud de los trabajadores es un requisito esencial para los ingresos familiares, la productividad y el desarrollo económico de un país. Es por ello, que se requiere de una acertada evaluación de los riesgos, así como el fiel cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas para afrontar de forma eficiente los contagios de la COVID-19, se constituyen en el factor clave para la reducción de la propagación del virus en el entorno laboral. Otros factores que se deben considerar, van desde la prevención, adaptación puesto-trabajo, sustitución de lo peligroso, adecuada señalización, dotación de implementos de seguridad, todas estas medidas son necesarias para reducir el impacto de los riesgos laborales en el campo organizacional.

Bajo este contexto, los resultados obtenidos evidenciaron que los habitantes de la ciudadela San Alejo, del cantón Portoviejo, poseen un amplio conocimiento de los riesgos laborales, con ello han palpado en carne propia como las instituciones en las cuales laboran, hasta la presente fecha les han hecho llegar el correspondiente reglamento de seguridad y salud laboral, documento imprescindible para

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

mitigar los accidentes de trabajo. Sin embargo, actualmente existe un riesgo sin precedentes y con un desconocimiento total.

Sin duda, a escala nacional la provincia de Manabí, ha sido una de las más golpeadas en cuanto a los índices de contagios y fallecimientos se refiere detrás de las provincias de Quito y Guayas, lo cual ha provocado un ambiente de dolor, tristeza, incertidumbre, donde a esos sentimientos hay que añadirles un incremento significativo de los índices de desempleo, pobreza, acrecentando las diferencias sociales. Por consiguiente, en el campo laboral esta situación no ha pasado desapercibida, detonando que son muchos los empleadores que dan nula o poca importancia a los temas de seguridad y salud laboral. Sin embargo, ante el surgimiento de un riesgo biológico sin precedente han tenido que cerrar sus operaciones, por la falta de una unidad de seguridad y salud ocupacional, la cual es la encargada de precautelar la integridad física y la vida de los trabajadores.

Conclusiones

La presente investigación permitió evidenciar como la gran mayoría de empresas portoviejenses, tanto públicas como privadas, actualmente incumplen lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 2393, que regula aspectos referentes a la seguridad y salud laboral. En definitiva, los resultados demuestran un incremento de los índices de desempleo y con ello un aumento significativo de la pobreza en las viviendas de las familias encuestadas en la ciudadela San Alejo del cantón Portoviejo, las pocas personas que mantienen una relación laboral fueron sinceras en exponer que sus empresas no cuentan con una unidad de seguridad y salud laboral, así como tampoco sus empleadores les brindan los implementos de bioseguridad necesarios para hacer frente de forma correcta a la mitigación de los índices de contagio de la COVID-19.

Como consecuencia de esto, la mayoría de los hogares de la ciudadela San Alejo, han tenido que recurrir al comercio informal para generar un ingreso económico, porque han perdido su trabajo. De manera semejante, ha sucedido con los empleadores que ante la poca atención que han venido prestado a los temas de seguridad y salud laboral, han tenido que realizar una fuerte inversión en planes de mitigación al riesgo de contagio del coronavirus, acciones impuestas por las autoridades gubernamentales, para que las empresas puedan abrir sus operaciones y con ello volver a generar oportunidades laborales.

Mientras tanto, a la par vemos como las herramientas tecnológicas durante todo este tiempo han permitido dar continuidad a las actividades labores desde cada uno de nuestros hogares, con la aplicación del teletrabajo emergente. Por ende, se denota la valiosa importancia que tiene hoy en día el manejo de un computador, ya que ante la aparición de la Covid-19, las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), hicieron posible el retorno al mundo laboral. Igualmente, se hizo imprescindible brindar un ambiente seguro a los trabajadores para que retomen sus labores, desde la adquisición de implementos de bioseguridad, así como una correcta educación de los hábitos de sanidad y planes de prevención continuos para contrarrestar los índices de contagios.

Referencias

1. Arias Gallegos, W. L. (2012). Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. *Trabajo*, 13(3), 45–52.
2. Camacho Ramírez, A., & Mayorga, D. R. (2017). Riesgos laborales psicosociales. Perspectiva organizacional, jurídica y social. *Prolegómenos*, 20(40), 159–172. <https://doi.org/10.18359/prole.3047>
3. Ceravolo MG, Arienti C, De Sire A, Andrenelli E, Negrini F, Lazzarini SG, et al. Rehabilitation and COVID-19: the Cochrane Rehabilitation 2020 rapid living systematic review. *Eur J Phys Rehabil Med*. 2020;56:642–51.
4. Céspedes Socarrás, G. M., & Martínez Cumbreira, J. M. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 46(1), 1–28.
5. Daher A, Balfanz P, Cornelissen C, Müller A, Bergs I, Marx N, et al. Follow up of patients with severe coronavirus disease 2019 (COVID-19): Pulmonary and extrapulmonary< disease sequelae. *Respir Med*. 2020;174:106197.
6. Di Nella, D., & Ibáñez, V. (2020). Causas y consecuencias de la Pandemia COVID-19. De la inmovilidad de la humanidad a la circulación desconcentrada de personas. *Derechos En Acción*, 15(15), 407. <https://doi.org/10.24215/25251678e407>
7. Fuentes B, Alonso de Lecinana ~ M, García-Madróna S, Díaz-Otero F, Aguirre C, Calleja P, et al. Strike Acute Management and Outcomes During the COVID-19 Outbreak: A Cohort Study From the Madrid Stroke Network. *Stroke*. 2021;52:552–62

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

8. Goërtz YMJ, Van Herck M, Delbressine JM, Vaes AW, Meys R, Machado FVC, et al. Persistent symptoms 3 months after a SARS-CoV-2 infection: the post-COVID-19 syndrome? *ERJ Open Res.* 2020;6:542.
9. Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*
10. Herrero, M. T., Ramírez Iñiguez de la Torre, M. V., & Rueda Garrido, J. C. (2020). Criterios de vulnerabilidad frente a infección Covid-19 en trabajadores. *Revista de La Asociación Española de Especialistas En Medicina Del Trabrabajo*, 29(1), 12–22. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552020000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
11. Huerta, A. R. (29 de agosto de 2017). Acuerdo Ministerial N° MDT-2017-0135. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/10/ACUERDO-MINISTERIAL-MDT-2017-0135-1.pdf>
12. Moreno Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, 57, 4–19. <https://doi.org/10.4321/s0465-546x2011000500002>
13. Ministerio de la Protección Social (2010). *Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial.* Bogotá, Colombia, Ministerio de la Protección Social, República de Colombia.
14. O ‘Sullivan O. Long-term sequelae following previous coronavirus epidemics. *Clin Med.* 2021;21:e68–70.
15. Oficina Internacional del Trabajo, OIT. (2012). *Paquete de formación SOLVE. Integrando la promoción de la salud a las políticas de SST en el lugar de trabajo: Guía del formador.* Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
16. Pantoja Rodríguez, J. P., Vera Gutiérrez, S. E., & Avilés Flor, T. Y. (2017). Riesgos laborales en las empresas. *Polo Del Conocimiento*, 2(5), 833. <https://doi.org/10.23857/pc.v2i5.98>
17. Peraza de Aparicio, C. X. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *MediSur*, 18(3), 507–511.

Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19

18. Pozo Eugenio, C. M. (2018). Factores de riesgo psicosocial y desempeño laboral : el caso del área administrativa de la empresa Revestisa Cía . Ltda ., de la ciudad de Quito. Universidad Andina Simón Bolívar, 82.
19. Ramos Gómez, F. (2021). La importancia de permanecer físicamente activos en tiempos de pandemia. *Fisioterapia*, 43(2), 65–67. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2021.01.002>
20. Torres-Castro R, Vasconcello-Castillo L, Alsina-Restoy X, Solis-Navarro L, Burgos F, Puppo H, et al. Respiratory function in patients post-infection by COVID-19: a systematic review and meta-analysis. *Pulmonology*. 2020:S2531–2
21. Velasco Reyna, R., Hernández Ávila, M., Cruz, J. D. M. S., Ortega Álvarez, M. C., Ramírez Polanco, E. A., Real Ornelas, G. A., Toral Villanueva, R., Tinajero Sánchez, J. C., López Flores, H., & Flores Rodríguez, D. (2020). Criterios de retorno al trabajo y determinación del valor de vulnerabilidad por Covid-19. *Salud Publica de Mexico*, 63(1), 136–146. <https://doi.org/10.21149/11984>

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia DCreative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).